AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.127.582.230	CONTRATO No.	394-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT ANTIOQUIA-CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: 1.En el marco del presente informe se mantiene la autorización para el ingreso de los profesional del equipo de Justicia y Paz de la ARN del GT Antioquia Chocó a la EPAMSCAS La Paz Itagüí, para proceder a desarrollar las actividades de la etapa de transición con los postulados de justicia y paz recluidos en el pabellón 7 del establecimiento penitenciario, se registra por parte del enlace al interior del establecimiento que solo se cuenta con 35 postulados recluidos en el pabellón. El día 20 de octubre, se ingresa en coa desarrollar una actividad grupal sobre hábitos alimenticios sanos y se comparten alrededor de 45 almuerzos a los postulados recluidos allí y algunos funcionarios del INPEC.
2. Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se hizó seguimiento a las novedades de la asignación de la población en proceso de reintegracion y atención diferencial del grupo territorial *Se adelantó de manera permanente comunicación presencial o telefónica con los profesionales reintegradores y de salud para orientar en las acciones que se desarrollan *Se participó en las siguientes jornadas de articulación y entrenamiento: - Se hace acompañamiento a la Implementación EREG con población desvinculada - UARIV, a saber: Encuentro 0: Se realizo el día 4 de octubre de 2022, Encuentro 1: Se realizó el día 7 de octubre, con la participación de 12 PPR., Encuentro 2: Se realizó en la sede de la UARIV el día 12 de octubre, con la participación de 4 PPR. - Se realiza reunión de equipo para cierre de vigencia 2022, 25/10/2022 - Charla - Seguridad digital, 26/10/2022 - Comite de Primario, 21/10/2022
3. Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se realizó verificación del estado de los planes de trabajo PPR y PPR-E asignados al GT, allí se verificó la etapa en que se encontraban y que estuvieran dentro de los tiempos indicados en los métodos de operación, Las orientaciones, seguimiento y ajustes, fueron remitidas a los profesionales Reintegradores, además, de la proyección para cierre de vigencia 2022. *Se realizó revisión de metodos de operación de terminación de beneficios de educación y formación para el trabajo, la proyeccion mensual de la población que debe cerrar el beneficio por cualquiera de las modalidades existentes, como tambien, de cierre de matriculas
4. Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: * Se continua el seguimiento al proceso de atención y articulación con la CPAMS La Paz de Itagui. * Se hace seguimiento a las acciones de servicio social en ejecución, con el apoyo de la gestora de comunidad, se identifica la población objeto de servicio social, para establecer metas y seguimiento para el 2022. - Se apoya en la articulación de las siguientes investigaciones y acciones con la población: * Proyecto de Recuperacioón Emocional con la población desvinculada, reconocida como victima del conflicto, liderado por la UARIV - Se revisó y registro actas de terminaciones de FA y FPT, de posibles desembolsos indebidos - Articulación de acciones con la Gobernación de Antioquia y Quibdó, Alcaldias de Titiribi, Amaga, Condoto y Quibdó, para el cumplimiento al exhorto del exfrente Suroeste y PAcifico de las AUC.
5. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se generaron los siguientes reposrtes en SIRR: - Se revisó en el modulo de verificación y cierre del proceso 3 personas para la culminación de la ruta de reintegración y se registro la culminacion del proceso de 4 personas. - Se registró la revisión de 10 informes de avance de justicia y paz - Se registro el analisis de los productos del Plan de Accion Territorial, MApas de Riesgo de Implementación, Gestión Legal, Planes de Accion de Formacion Academica y Formación para el Trabajo, como de PQRSD

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.127.582.230	CONTRATO No.	394-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT ANTIOQUIA-CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

6. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se desarrolló seguimiento al cargue de asistencias del mes de octubre 2022 de Psicosocial y de los instrumentos propios de cada uno de los componentes de la ruta. *Se verificó registro de asignación de la población en SIRR *Se apoyo al coordinador del GT con la revisión, consolidación y registro de los analisis y evidencias del Plan de Mejora 21-00014, Mapas de Riesgo y Plan de Acción Institucional. *Se hzió revisión y seguimiento del registro de planes de trabajo - planes de acción, y acuerdos de PDT del mes de octubre. - Se crearon los codigos de CP a 25 personas en proceso de reintegración especial, se solicitó la migración de la información para fidelización en SIRR - Se hizó seguimiento a la estrategia de atención a familia, la cual se debe fortalecer, y busca la atencióin del 10% de la población objeto de atencón en actividades familiares
7. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se apoya el acompañamiento de los profesionales del area de empleabilidad y planes de negocio, para el cumplimiento de metas 2022.
8. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se hizó seguimiento a las novedades de la asignación de la población en proceso de reintegracion y atención diferencial del grupo territorial *Se adelantó de manera permanente comunicación presencial o telefónica con los profesionales reintegradores y de salud para orientar en las acciones que se desarrollan *Se participó en las siguientes jornadas de articulación y entrenamiento: - Se hace acompañamiento a la Implementación EREG con población desvinculada - UARIV, a saber: Encuentro 0: Se realizo el día 4 de octubre de 2022, Encuentro 1: Se realizó el día 7 de octubre, con la participación de 12 PPR., Encuentro 2: Se realizó en la sede de la UARIV el día 12 de octubre, con la participación de 4 PPR. - Se realiza reunión de equipo para cierre de vigencia 2022, 25/10/2022 - Charla - Seguridad digital, 26/10/2022 - Comite de Primario, 21/10/2022
9. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se apoyo al coordinador del GT con la revisión, consolidación y registro de los analisis y evidencias del Plan de Mejora 21-00014, Mapas de Riesgo y Plan de Acción Territorial *Se hzió revisión para la terminacion y/o culmianción del proceso de 4 personas en proceso de reintegración.
10. Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se hace seguimiento a traves de metodos de control de los componentes de la ruta de reintegracion regular, especial y de atencion diferencial.
11. Apoyar la implementación del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se apoyo la aplicación de una encuesta para diagnostico de las personas en proceso de reincorporación que no han accedido a los proyectos productivos.
12. Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se implementan y hace seguimiento a las diferentes enfoques diferenciales de los procesos de reintegracion y atención diferencial, a traves, de los metodos de operación dispuestos por la ARN.
13. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se adelantó revisión y aprobación en SIRR de 10 informes de justicia y paz, solicitados a demanda y correcciones

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.127.582.230	CONTRATO No.	394-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT ANTIOQUIA-CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

14. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: *Se realizó revisión de las bases de desembolsos de Apoyos Económicos a la Reintegración AER del mes de octubre 2022 y fueron remitidas a los profesionales reintegradores, y revisión de posibles desembolsos indebidos.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Para el presente periodo se adelantaron las siguientes acciones: * Se hizo revisión de los informes de honorarios de los profesionales reintegradores. * Se apoyó el registró y revisión de evidencias del PM 21-00014. * Se apoyó registro y revisión en el SAPYG de los Mapas de Riesgo de implementación, PQRSD y Juridica. * Se apoyó el registro en SAPYG del Plan Accion Territrial, tercer trimestre
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Ítem 3 al 26).

YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GOMEZ

Fecha VoBo: 01/11/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co